



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: AVISO

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Sandra Isabel Quinten B
a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento
ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 199099 2016

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque: la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe ☒ _____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.
199099 2016. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá
notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de
Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 25 NOV 2016
a las 4 pm.

ZAIRA INES CAMACHO CÁRDENAS

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 5 de DICIEMBRE 2016

ZAIRA INES CAMACHO CÁRDENAS

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta, Responsable SDQS-SLIS RUU

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	AIDEE MORALES GUERRERO	CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA	CARLOS VLADIMIR COBO RAMIREZ (E)
CARGO	PROFESIONAL	COORDINADORA SIAC	SUBSECRETARIO Lider del Proceso de Direccionamiento de los Servicios Sociales

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
Nº 900902917-9
360 26 0 05 A 55
Línea Nat. 01 8000
270



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.

INTEGRACIÓN SOCIAL

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SIN DIRECCIÓN LOCAL RAS
URIBE
Dirección: Kr. 13b 31G 10 sur
Bogotá, Colombia

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Asignamiento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111821

Envío: YG147680754Cta

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
SANDRA ISABEL QUINTERO
BARRERA

Dirección: CR. 62 A SUR 50

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

12/11/2016 12:08:31

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SE
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE R
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DIST
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO D A REQUERIMIENTOS CIU

á D. C., 18 de noviembre de 2016

RA ISABEL QUINTERO BARRERA

1.076.622.071

52 A Sur No. 50 - 12

El Portal

r: 3125102656

Referencia: Respuesta Requerimiento No. 1990992016
Radicado SDIS ENT - 53909 del 08/11/2016
Radicado DPS No. 20162011107301 / 20166210696862
Radicado Presidencia de Republica No. OFI16 - 00100387 / JMSC 111102

Respetada señora Sandra Isabel.

Atendiendo el radicado de la referencia direccionado a la Secretaría Distrital de Integración Social - (SDIS) por parte del Departamento Para La Prosperidad Social, en el que se da ha conocer su petición "(...) para que me puedan brindar una ayuda para mí y mis hijos ya que no cuento con un trabajo estable por el motivo de estar pendiente de ellos en sus citas médicas ya que ellos nacieron con una malformación congénita y no cuento con el apoyo de alguna entidad del gobierno", damos respuesta de acuerdo a las competencias de la Secretaría Distrital de Integración Social establecidas en el Decreto 607 de 2007, por lo cual informamos:

La solicitud fue atendida por los funcionarios del proyecto 1092 "Viviendo el territorio", y de acuerdo a la misionalidad de la entidad fue consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE- evidenciando que usted y su núcleo familiar están siendo atendidos desde el día 14/09/2016 en el Servicio de Atención a personas o familias en Emergencia Social, y por su actual situación de vulnerabilidad y al cumplimiento de los criterios de identificación le han sido otorgados dos apoyos alimentarios transitorios a través de bono canjeable por alimentos durante el mes septiembre y octubre.

Igualmente, el día 17/11/2016 durante el seguimiento y acompañamiento familiar, le fue autorizado el apoyos alimentarios transitorios a través de bono canjeable por alimentos para el día 18/11/2016, el cual debe ser canjeado en al colsubsidio del Restrepo como es de su conocimiento.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Código: F-DS-SDQS-01

472 Motivos de Devolución

Desconocido
Rehusado
Cerrado
Fallecido
Fuerza Mayor

No Existe Número
No Reclamado
No Contactado
Apartado Clausurado

Dirección Errada
No Reside

Fecha 1: 18/11/2016
Nombre del distribuidor: Sandra Isabel Quintero Barrera
CC: 1.076.622.071
Centro de Distribución: 50-12
Observaciones: C/152A

Fecha 2: 18/11/2016
Nombre del distribuidor: Sandra Isabel Quintero Barrera
CC: 1.076.622.071
Centro de Distribución: 50-12
Observaciones: 50/12

Dest: SANDRA ISABEL QUINTERO BARRERA
Asun: RESPUESTA
Fecha: 18/11/2016 11:29 AM
Rad: SAL-98056
Fol: 1 Anx: 0 RpA: ENT-53909

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 30 de agosto de 2013 Página: 2 de 1
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.	

Por otra parte, y de acuerdo a que usted manifiesta que su solicitud prioritaria se relaciona con la obtención de subsidio para adquirir vivienda, de manera cordial la invitamos para que se acerque a las oficinas y/o dependencias de las siguientes entidades, donde le brindaran toda la información al respecto:

- Fondo Nacional del Ahorro, punto de atención principal ubicado en la calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, atención de lunes a viernes 7:30am a 4:30pm, teléfono 3077070.
- Metrovivienda, ubicada en la calle 52 No. 13 - 64 pisos 7, 8 y 9, teléfonos 359 9494.
- Ministerio de Vivienda, sede atención al usuario: calle 18 No. 7- 59, horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m. - línea principal de atención al usuario 7458021 - línea gratuita: 01 8000 112 43
- Línea telefónica 195, para que pueda obtener la información completa y acertada frente a los programas y proyectos que se manejan a nivel distrital y nacional para que los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a vivienda digna y propia.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud, cualquier inquietud por favor comunicarla en la carrera 13 B No. 31 G- 40 sur. Es nuestro interés y compromiso trabajar con y para los ciudadanos(as) en pro de construir y mantener una "Bogotá Mejor para Todos", sin discriminación y sin segregación socioeconómica.

Cordialmente,

ZAIRA INÉS CAMACHO CÁRDENAS

Subdirectora Local Para La Integración Social de Rafael Uribe Uribe (E)

e-mail: zcamacho@sdis.gov.co

Copia: Dra. Dalys Cecilia Silgado Cabrales, Asesora grupo de atención a la ciudadanía Presidencia de la República, calle 7 No. 6 - 54, contacto@presidencia.gov.co

Dra. Diana Marcela Gallegos Rubio. Coordinadora GIT Participación Ciudadana Prosperidad Social. Carrera 13 No. 60 - 67.

Proyectó: Lorena Trujillo - Profesional Proyecto 1092 Viviendo el Territorio

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472

1111 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: JAC CENTRO
Orden de servicio: 6704985

Fecha Pre-Admisión: 18/11/2016 12:00:31



YG147680754C0

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE		NIT/C.CIT: 4809990061	
Dirección: Kr. 13b 31G-40 sur Gustavo Restrepo		Teléfono: 30633805	
Referencia: SAL 98066		Código Postal: 111021188	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Departamento: BOGOTÁ D.C.	
Nombre/ Razón Social: SABEL QUINTERO BARRERA		Código Operativo: 1111535	
Dirección: CIL 52 A SUR 50 12		Tel:	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111000	
Peso Volumétrico (grs): 200		Fecha de entrega: 18/11/2016	
Valor Facturado (grs): 200		Distribuidor: Raul Matute	
Valor Oscilante: \$0		CC: 79573495	
Valor Flete: \$2.800		Gestión de entrega: 210	
Costo de manejo: \$0		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Valor Total: \$2.800		Observaciones del cliente: 50 12w	

Causas Devoluciones:

☐ RE Rechazado	☐ C1 C2	☐ Cerrado
☐ AS No existe	☐ N1 N2	☐ No contactado
☐ UN No reclamado	☐ EA	☐ Fallecido
☐ DE Desconocido	☐ AG	☐ Aduana Clausurado
☐ Dirección errada	☐ EA	☐ Fuerza Mayor

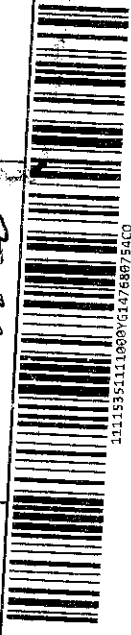
Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Fecha de entrega: 18/11/2016

Distribuidor: Raul Matute

CC: 79573495

Gestión de entrega: 210



19 NOV 2016

11115351111000YG147680754C0